

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. **1º BACHILLERATO MATEMÁTICAS I**

Con el fin de constatar el dominio que el alumnado tiene de los contenidos del área de matemáticas en los respectivos cursos y saber en qué medida van adquiriendo los saberes básicos y ampliando su nivel competencial, realizamos su evaluación desde una visión múltiple, teniendo siempre como referencia los criterios marcados en la ley.

La evaluación será continua, formativa e integradora y deberá ser un diagnóstico de los múltiples aspectos del aprendizaje. Tiene como finalidad conocer los problemas del alumnado, sus carencias y dificultades, para ayudarle a superar los obstáculos y animarlos en sus éxitos valorando siempre el trabajo realizado.

Con el objeto de utilizar la evaluación como una herramienta de aprendizaje, trataremos de llevar a cabo una evaluación formativa, una evaluación sumativa y una autoevaluación. En cualquier caso, se requiere realizar unas observaciones de manera sistemática que permitan al profesor valorar el rumbo del aprendizaje.

La calificación final del alumnado es el resultado de todo su trabajo a lo largo de la evaluación.

Tenemos como objetivo contribuir a un perfil de salida del alumnado en el que no sólo aprendan contenidos, sino que, sobre todo, sean competentes a la hora de aplicarlos. Por este motivo se realizarán actividades que desarrollen su nivel de adquisición de conocimiento y su competencia para poder ponerlos en práctica.

Los elementos a calificar y su ponderación son los siguientes:

- **ACTIVIDADES (20%):** Actividades de aula, problemas, trabajos de investigación, situaciones de aprendizaje, tareas individuales y cooperativas, proyectos, actividades con herramientas digitales, cuestionarios. Todas las actividades escritas, orales, prácticas o competenciales, tanto de una unidad o situación de aprendizaje como de carácter global.
- **PRUEBAS (80%):**
 - Examen parcial (30% de la ponderación de las pruebas)
 - Examen final (70% de la ponderación de las pruebas).

El alumnado podrá consultar en Classroom las rúbricas de evaluación de cada actividad.

La evaluación será continua de tal manera que los contenidos son acumulativos: los contenidos de cada evaluación se incorporarán en las evaluaciones siguientes.

La asignatura quedará superada siempre que se tengan aprobada al menos dos de las tres evaluaciones, siendo una de ellas la tercera, respetando la siguiente ponderación:

Evaluación I: 25%

Evaluación II: 35%

Evaluación III: 40%

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,5 puntos por falta de ortografía.
- 0,25 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos, de notación matemática o tildes será de 2 puntos.

Para los alumnos y alumnas que no hayan superado la materia:

- La recuperación del bloque de Pruebas se hará en el examen de recuperación. La nota media se hará sustituyendo la calificación de los exámenes de la evaluación con la obtenida en el examen de recuperación.
- El bloque de Actividades podrá ser recuperado a través de una entrega en la que se evalúe los contenidos y competencias trabajados a lo largo de la evaluación.

Para el alumnado no aprobado por curso, en la evaluación final se hará hincapié en preguntas correspondientes a los contenidos de las evaluaciones suspensas, añadiendo también contenidos de las demás evaluaciones, dado al hecho de que esta prueba tiene un carácter global.

Los estudiantes que tengan una media aprobada por curso podrán realizar voluntariamente el examen global, con el objetivo de mejorar su media, sin perjudicarla en ningún caso.

PAUTAS DE EVALUACIÓN

En cada uno de los bloques de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos evaluables:

Aspecto evaluable	¿Qué se valora?
Resolución de problemas.	Comprender la situación planteada y traducirla al lenguaje matemático. Elegir estrategias, desarrollar y resolver de manera razonada problemas y actividades, valorando especialmente el proceso seguido y no únicamente el resultado final.
Conexiones (investigación y razonamiento matemático)	Explorar situaciones, contrastar resultados, establecer relaciones, formular conjeturas, identificar patrones, justificar procedimientos, y sacar conclusiones construyendo argumentos matemáticos coherentes.
Dominio de conceptos y procedimientos.	Comprender y aplicar los saberes básicos correspondientes al curso y aplicación correcta y rigurosa de conceptos, propiedades, algoritmos, técnicas y procedimientos.
Uso de herramientas tecnológicas.	Utilizar la calculadora, software matemático, hojas de cálculo, aplicaciones de representación gráfica u otras herramientas digitales para explorar, resolver, representar y comprobar resultados.
Elección de estrategias.	Seleccionar procedimientos adecuados y eficientes, comparar diferentes métodos y modificar la estrategia cuando sea necesario. Analizar la coherencia de las soluciones obtenidas y su interpretación en

Aspecto evaluable	¿Qué se valora?
	el contexto del problema.
Comunicación y Representación.	Exponer de manera clara y rigurosa, haciendo un uso correcto de la notación y vocabulario matemático razonando los procedimientos utilizados, tanto a nivel oral como escrito. Usar adecuadamente expresiones algebraicas, tablas, gráficas, diagramas, figuras geométricas y otras representaciones.
Actitud frente al error	Afrontar situaciones matemáticas no inmediatas, probar diferentes estrategias y asumir el error como parte del proceso de aprendizaje, revisar el trabajo realizado a partir de las indicaciones recibidas y realizar las indicaciones necesarias para mejorar el aprendizaje.
Trabajo cooperativo.	Participar de manera activa y responsable en el trabajo en equipo con una actitud de escucha y valoración de diferentes estrategias. Argumentar las propias ideas y construir soluciones de manera conjunta.